

23/09/2022

ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA CON CONDUCTOR PARA LA OBRA "REDACCIÓN DE PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONEXIÓN A LA RED PÚBLICA DE FIBRA ÓPTICA DE DETERMINADOS CENTROS DE REFERENCIA DE CATALUNYA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA 'UNICO - SERVICIOS PÚBLICOS' DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA" EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO CENTRAL.

REF.: TSA0073468

LOTE TRES - BARCELONA			LICITACIÓN		EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES BENJUMEA		EXCAVACIONES J. PERAFERRER		EXCAVACIONES CASAS D'OLIU		OBRES I EXCAVACIONES GARCIA REYES	
Nº Uds estimadas	Ud.	Descripción	Precio unitario € (IVA no inc.)	Importe € (IVA no inc.)	Precio unitario € (IVA no inc.)	Importe € (IVA no inc.)	Precio unitario € (IVA no inc.)	Importe € (IVA no inc.)	Precio unitario € (IVA no inc.)	Importe € (IVA no inc.)	Precio unitario € (IVA no inc.)	Importe € (IVA no inc.)
1.700,00	h	Alquiler de microzanjadora con tubo de aspiración o con cinta transportadora, potencia motor mínima de 70 CV, para canalización de fibra óptica con profundidad de zanja hasta 450 mm y ancho de 55 a 80 mm, terreno asfalto u hormigón, con operario y máquina autopropulsada con disco para microzanjas (minicargadoras, miniexcavadoras, retroexcavadora, etc.) potencia motor mínimo de 70 CV, profundidad zanja hasta 450 mm y ancho de 55 a 80 mm, terreno asfalto u hormigón para canalización de fibra óptica, con operario.	140	238.000,00	126,00	214.200,00	140,00	238.000,00	135,00	229.500,00	120,00	204.000,00
1.700,00	h	Alquiler de camión obra basculante de potencia mínima de 130 CV, con operario	45	76.500,00	45,00	76.500,00	45,00	76.500,00	45,00	76.500,00	45,00	76.500,00
1.700,00	h	Alquiler de camión grúa con potencia mínima de 240 CV, con operario	55	93.500,00	55,00	93.500,00	55,00	93.500,00	55,00	93.500,00	55,00	93.500,00
1.000,00	h	Alquiler de minicargadora con implementos de potencia mínima 31 CV, con operario	45	45.000,00	44,00	44.000,00	45,00	45.000,00	44,00	44.000,00	45,00	45.000,00
350	h	Alquiler de retrocarga con potencia mínima de 71 CV, con operario	45	15.750,00	45,00	15.750,00	45,00	15.750,00	44,00	15.400,00	45,00	15.750,00
350	h	Alquiler de dumper de obra carga mayor de 4 tn y potencia mínima 70 CV, con operario	40	14.000,00	37,00	12.950,00	40,00	14.000,00	40,00	14.000,00	40,00	14.000,00
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA no incluido) LOTE 3				482.750,00	456.900,00		482.750,00		472.900,00		448.750,00	
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO				101.377,50	95.949,00		101.377,50		99.309,00		94.237,50	
IMPORTE TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA incluido)				584.127,50	552.849,00		584.127,50		572.209,00		542.987,50	

No se admitirán las ofertas que superen el presupuesto base de licitación

OK

OK

OK

OK

Los licitadores podrán presentar oferta a uno o varios lotes. Asimismo, solo podrán ser adjudicatarios de un máximo de tres lotes.

OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Se considerarán anormalmente bajas las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

Media 465.325,00

-1,81%

3,74%

1,63%

-3,56%

Precio (100%): Se otorgarán cien puntos a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

98,18	92,42	94,62	100,00
456.900,00	482.750,00	472.900,00	448.750,00

Criterios de clasificación y adjudicación de ofertas

Se clasificarán las ofertas en función de la puntuación obtenida, con la condición de no poder ser un mismo proveedor adjudicatario de más de tres Lotes. Si una empresa está mejor clasificada en más de tres Lotes, se la propondrá como mejor oferta en los Lotes en los que tenga mayor diferencia económica respecto al presupuesto de licitación, si con este criterio se mantuviera el empate, se empezaría con el orden numérico de los mismos.

			OBRES I EXCAVACIONES GARCIA REYES
--	--	--	-----------------------------------

34.000,00